



Unidad Control Interno

Control Financiero Permanente

UCLM Emprende, S.L.U.

Verificaciones Económico - Financieras y de Gestión

Informe Definitivo

Nº 488/2022

Fecha, indicada electrónicamente.

Dirigido a Vicerrector de Economía y Planificación, Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento y Consejo de Administración de UCLM Emprende.

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q	Página: 1 / 8	
FIRMADO POR	GARCIA MUÑOZ JULIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			

Contenido

1. NATURALEZA Y MOTIVACIÓN DEL CONTROL.....3
2. ALCANCE Y LIMITACIONES3
3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL, RIESGOS Y VERIFICACIONES REALIZADAS 3
4. RESULTADO DEL CONTROL. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES5

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q	Página: 2 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCIA MUÑOZ JULIO		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			

1. NATURALEZA Y MOTIVACIÓN DEL CONTROL

La fiscalización realizada en el control **financiero permanente** (en adelante, CFP) **de abril de 2022** tiene por objetivo contribuir al aseguramiento sobre la **regularidad de la gestión económico-financiera de las empresas de base tecnológica (EBT)** participadas por la UCLM a través de la empresa UCLM Emprende, S.L.U.

En este marco, se han efectuado asimismo verificaciones financieras sobre la sociedad UCLM Emprende, así como una revisión operativa con el fin de aportar recomendaciones de mejora sobre la eficacia y eficiencia en la gestión de sus inversiones. Este informe específico examina la situación de UCLM Emprende.

El presente trabajo de control financiero permanente se realiza como trabajo a demanda efectuada por el Vicerrector de Economía y Planificación, con fundamento en la necesidad de fortalecer el control sobre las entidades dependientes y participadas de la UCLM, en línea con lo recomendado por el último informe horizontal del Tribunal de Cuentas sobre las Universidades Públicas.

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

El presente trabajo, que no constituye una actividad de auditoría financiera, plantea en su alcance material la realización de verificaciones parciales sobre regularidad económico-financieras de las operaciones realizadas por la entidad empresarial UCLM Emprende, S.L.U. en el ejercicio 2021.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL, RIESGOS Y VERIFICACIONES REALIZADAS

En primer lugar, la Unidad de Control Interno de la UCLM (UCI) ha realizado una **solicitud de documentación e información inicial** a la sociedad objeto de control en la que se demandó:

- A- La carta de manifestaciones y el documento de términos de inicio del control. Documentos técnicos que tienen por finalidad obtener el compromiso y responsabilidad del sujeto controlado sobre la regularidad y fiabilidad de la gestión realizada.
- B- Informe sobre los criterios y medidas adoptados por la sociedad para la adopción e implementación de las conclusiones y recomendaciones efectuadas por la Unidad de Control Interno en su Informe de Control Financiero Permanente, realizado el pasado año, sobre las cuentas anuales de 2020.
- C- Las cuentas anuales, balances de comprobación y libros mayores de la contabilidad registrada.
- D- Documentos de terceras fuentes (Hacienda, Seguridad Social y entidades bancarias) con los que contrastar la adecuación y realidad de la contabilidad efectuada.

En segunda instancia, la UCI ha examinado la información aportada, analizado la composición, naturaleza y distribución de las operaciones más significativas, atendiendo su importe, su naturaleza y fecha de realización o el tercero con quien se efectuaba la operación de las operaciones.

Página 3 de 8

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q	Página: 3 / 8	
FIRMADO POR	GARCIA MUÑOZ JULIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			

En base a este examen, se efectuó una **petición de documentación complementaria** sobre compras, ventas, gastos e ingresos de la sociedad. Esta muestra documental, que no tenía naturaleza estadística, sino dirigida, ha sido empleada para realizar **pruebas sustantivas de detalle** sobre los conceptos de gastos e ingresos contabilizados (fuente interna), corroborando/verificando asimismo el cobro o pago en los respectivos movimientos bancarios (fuente externa).

En este contexto, la UCI ha planteado un diseño de elementos de control para atender a los siguientes **riesgos de las EBTs y de UCLM Emprende**:

PUNTOS DE CONTROL DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO

1. Se examina la **razonabilidad de los saldos contables** de las principales partidas de las cuentas anuales, tales como:
 - a. El cumplimiento de obligaciones fiscales sobre el impuesto sobre el valor añadido.
 - b. El reconocimiento de ingresos por ventas y su correcta periodificación.
 - c. Gastos de personal.
 - d. Cuentas por cobrar: clientes.
 - e. Cuentas por pagar: proveedores y acreedores
2. Análisis de la **situación económico-financiera a corto y medio plazo** de la sociedad. **Ratios de referencia**:
 - a. **Ratios de liquidez**.
 - i. Fondo de maniobra = Activo Corriente - Pasivo Corriente.
 - ii. Coeficiente o ratio de solvencia= Activo Corriente / Pasivo Corriente. Indica la capacidad de la sociedad para generar recursos financieros líquidos suficientes para atender puntualmente a sus compromisos de pagos, registrados en el pasivo circulante, de deuda a corto plazo derivada del ciclo de explotación, con los cobros realizables a corto plazo proporcionados por este mismo ciclo.
 - b. **Análisis de la situación financiera a largo plazo**
 - i. Ratio de **autonomía financiera** = fondos propios / recursos ajenos (exigible total).
 - ii. Ratio de **garantía o distancia a la quiebra** = activo real / pasivo exigible. Indica la capacidad global que aportan los activos de que dispone la sociedad para afrontar la totalidad de sus deudas con terceros, o sea, de la cobertura constituida por la generalidad de los activos reales de la empresa, frente a los acreedores, independientemente del vencimiento de las deudas contraídas con ellos. En suma, significa la garantía que la empresa ofrece a sus acreedores, en el caso hipotético de liquidación, con los activos que posee
 - iii. Ratio de **endeudamiento**. Ratio de endeudamiento total = fondos ajenos / fondos propios. Mide el grado de dependencia financiera a través de la composición estructural de las fuentes de financiación. Indica el grado de dependencia de los acreedores en el desarrollo normal de la actividad.
3. Análisis de la cartera de **inversiones financieras de UCLM Emprende y sus posiciones inversoras**

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q		Página: 4 / 8
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GARCIA MUÑOZ JULIO	08-07-2022 18:07:03	1657296426836	
 1v292HE96q			

4. RESULTADO DEL CONTROL. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atendiendo a los puntos de control definidos en el apartado precedente, las verificaciones económico-financieras efectuadas arrojan las siguientes conclusiones y recomendaciones sobre la sociedad UCLM Emprende:

1. Dada la especificidad del objeto social de la empresa, y la inexistencia de personal asalariado, las tres primeras verificaciones financieras diseñadas no proceden para la sociedad UCLM Emprende. El detalle de su razonamiento es el siguiente.
 - a. En cuanto al **cumplimiento de obligaciones fiscales frente a Hacienda por IVA declarado, ha de observarse que la sociedad no tiene ingresos por operaciones comerciales de explotación** dado que su objeto social no es una actividad comercial que tenga su base de negocio en la compraventa, la distribución o la producción de bienes, sino que se centra en la tenencia y gestión de participaciones societarias en EBTs para la transferencia de resultados de la investigación obtenidos por grupos de investigación de la UCLM. Por ello, ni soporta ni repercute IVA por operaciones comerciales, careciendo de sentido la confrontación de su cifra de ventas contabilizada con la declarada a Hacienda. En coherencia con lo anterior, las pruebas sustantivas realizadas sobre las **clientes e ingresos de explotación no proceden**. Los ingresos en tesorería más significativos provienen de los dividendos abonado en 2021 por las ETB's Furious Koalas, S.L. (5.000 €) e Igoid Sported, S.L (2000€).
 - b. En cuanto a su administración la empresa no tiene personal asalariado, sino que su gestión **administrativa, contable y fiscal se encuentra encomendada a una gestoría como servicio externalizado**. Por ello, no procede el control financiero referente al **cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social**, en el que comprobar que el número de trabajadores y masa retributiva liquidada a la Seguridad Social coincide con la contabilidad efectuada por la sociedad, para detectar la existencia de trabajadores o retribuciones no declaradas. Las **pruebas de detalle sobre la muestra de nóminas** tampoco proceden.
2. Las pruebas sustantivas realizadas sobre las **proveedores, acreedores y gastos no han arrojado ninguna incidencia significativa**. El núcleo sustancial de operaciones corresponde a las facturas de auditoría externa que las EBTs repercuten sobre UCLM Emprende y los gastos de gestoría y notaría por la gestión contable y fiscal externalizada de la sociedad. Efectuado el control, las operaciones se han registrado debidamente en la contabilidad de la empresa en cuanto a su base imponible, IVA soportado, identificación de tercero, objeto de transacción y fecha de operación. Complementariamente, se ha verificado el pago efectivo de la operación en los extractos bancarios pertinentes y su correspondencia en la contabilidad de la EBTs.

Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q	Página: 5 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCIA MUÑOZ JULIO		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			

3. En cuanto al **Análisis Económico Financiero** de la sociedad, las ratios examinadas presentan una **situación favorable**, con el siguiente detalle.

2.1. **Ratios de liquidez.**

2.1.1. Fondo de maniobra = Activo Corriente - Pasivo Corriente. 60.812 €

2.1.2. Coeficiente o ratio de solvencia= Activo Corriente / Pasivo Corriente = 24.621 €.

2.2. **Análisis de la situación financiera a largo plazo**

2.2.1. Ratio de **autonomía financiera** = fondos propios / recursos ajenos (exigible total) = 31.268

2.2.2. Ratio de **garantía o distancia a la quiebra** = activo real / pasivo exigible = 31.269

2.2.3. Ratio de **endeudamiento**. Ratio de endeudamiento total = fondos ajenos / fondos propios = 0

4. **Sobre la valoración de las inversiones financieras de UCLM Emprende.** Se ha efectuado una verificación sobre la valoración de la cartera de inversiones financieras de UCLM Emprende en las EBTs participadas. De este modo, se ha detectado que dos inversiones, las referentes a Sabiotec y Movie Fitness, que presentan un deterioro de valor como resultado de la confrontación de su valor razonable a 31.12.2021 y del valor contabilizado en libros de UCLM emprende. Es detalle es el siguiente:

		SABIOTEC	MOVIE-FITNESS
Capital Social		20000	10000
Importe participación UCLM Emprende		2.000 Participaciones (2.000 €)	1.000 Participaciones (1.000 €)
Valor inicial participación		1 €	1 €
Valor Razonable = Valor a 31/12/2021 (A - B) / C		-0,61	0,36
Resultado		DETERIORO	DETERIORO
	Valor a 31/12/21		
Activo total A		33.243	3.763
Pasivo exigible B		45.485	137
Nº acciones C		20.000	10.000

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q		Página: 6 / 8
FIRMADO POR	GARCIA MUÑOZ JULIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			

En base a lo anterior, la sociedad UCLM emprende debería dotar una provisión por la corrección valorativa, reflejando en las cuentas anuales el deterioro de sus inversiones financieras, por los siguientes importes.

- Sabiotec: $2000 * ((1 - (-0,61)) = 3.220 \text{ €}$, aunque el deterioro queda limitado al valor de adquisición, 2.000 €
- Movi Fitness 1000 acciones * $(1 - 0,36) = 640 \text{ €}$

Además de la corrección en el valor del activo, la provisión conlleva la imputación de mayor gasto que el contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por 2640 € del ajuste.

En otro orden de cosas, efectuamos una mención específica sobre la crítica situación financiera de Sabiotec que debería entrar en fase de liquidación, de no ser por la moratoria concedida por la normativa COVID para no computar en dicha obligación las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021. En el ejercicio 2022 dicha moratoria ya no aplicará y para evitar la liquidación debieran efectuarse nuevas y significativas operaciones que revirtieran la liquidación. Sin un incremento de las operaciones de explotación, la única vía pasa por efectuar una ampliación de capital social por parte de los socios. Recomendamos que, en caso de producirse, UCLM Emprende valore en su decisión la nula rentabilidad económico-financiera de su inversión previa.

5. **Sobre la redimensión de las posiciones inversoras fijas a variables.** Sería recomendable que los órganos de gobierno evaluarán la posibilidad de participar en las EBTs no mediante un porcentaje fijo del 10% como hasta ahora, sino que dimensionaran la magnitud de su inversión, inicial o posterior, atendiendo a un análisis económico-financiero sobre la situación patrimonial y la rentabilidad de la EBTs.

Como apoyo a una eventual decisión sobre la cartera de inversión, presentamos las participaciones societarias que presentan una revalorización a 31.12.2021

	HIDARLAB	BETTERRID	FURIOUS KOALAS	PRINT3D	IGOID-SPORTEC	DQ TEAM	BLESOL TECH
Capital Social	10000	15000	1.260.000	10000	10000	20000	20000
Participación UCLM Emprende	1.000 participaciones (1.000 €)	1.500 participaciones (1.500 €)	126.000 participaciones (1.260 €)	1.000 participaciones (1.000 €) actualmente el 2,67%	1.000 participaciones (1.000 €)	2.000 participaciones (2.000 €)	10 participaciones de 100€ (1.000 €) + 1000€ ampliación capital en septiembre 2021
Valor inicial participación	1 €	1 €	0,1 €	1 €	1 €	1 €	100 €
Valor Razonable = Valor a 31/12/2021 (A - B) / C	19,83	1,24	0,21	45,25	12,15	4,81	222,34
Resultado	INCREMENTO	INCREMENTO	INCREMENTO	INCREMENTO	INCREMENTO	INCREMENTO	INCREMENTO
Activo total A		36.328	300.417	501.886	170.407	110.384	50.234
Pasivo exigible B	316.861	17.791	41.097	49.430	48.878	14.165	5.766
Nº acciones C	118.573	15.000	1.260.000	10.000	10.000	20.000	200

Página 7 de 8

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q		Página: 7 / 8
FIRMADO POR	GARCIA MUÑOZ JULIO		FECHA FIRMA
			08-07-2022 18:07:03
			ID. FIRMA
			1657296426836
 1v292HE96q			

De este modo, se podría optimizar el retorno vía dividendos a UCLM Emprende por parte de las empresas más rentables en las que la UCLM mantuviese una inversión más significativa. Procesalmente, una transición moderada de esquema de participación societaria podría resultar de una definición inicial de tres posiciones de inversión en tramos bajo (5%-10%), medio (11%-15%) y alto (15%-20%). La adecuación de las decisiones sobre la cartera de activos financieros de la UCLM, a través de UCLM Emprende. La necesidad de desinversión en determinadas EBTs o la recomendación de incrementar participaciones atendiendo al interés estratégico u operativo de la universidad. Este incremento de inversión, adicional al inicial, debería asegurarse en las cláusulas constitutivas de la EBTs como derecho de UCLM Emprende.

En Ciudad Real, en la fecha indicada
Unidad de Control Interno

El Director
Julio García Muñoz

ID. DOCUMENTO	1v292HE96q		Página: 8 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCIA MUÑOZ JULIO		08-07-2022 18:07:03	1657296426836
 1v292HE96q			